

Expte. B-121-16 BLOQUE FRENTE RENOVADOR – Proyecto de Resolución Ref: El H.C.D. felicita al Sr. Diego Gastón del Valle por haber sito ternados dos de sus programas al Premio Martín Fierro Federal, ceremonia realizada el 21 de mayo en la localidad de las Termas de Río Hondo en Santiago del Estero.-

VISTO:

Que los programas "100 x 100 Pergamino" en cable y "Cada loco con su tango" en radio, creados y conducidos por el Sr. Diego Gastón Del Valle, han sido ternados a los Martín Fierro Federal 2016, como mejor programa Humorístico y Música Ciudadana y Tango respectivamente y:

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (APTRA), ha incluido en la lista de nominados para los Martín Fierro Federal 2016 a dos programas que se realizan en nuestra ciudad.-

Que el Martín Fierro Federal o del Interior convoca a todas las producciones de radio y televisión de todos los rincones de la Argentina.

Que dicha postulación para el premio Martin Fierro Federal es un reconocimiento a la labor profesional del Sr. Del Valle, pergaminense que ha vivido toda su vida entre micrófonos.

Que estas distinciones son motivo de orgullo para nuestra ciudad que se ve representada en un premio de tan alto prestigio.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de junio de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO Nº1: El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino felicita al Sr. Diego -------Gastón Del Valle por haber sido ternado entre los candidatos al premio Martin Fierro Federal por la Asociación de Periodista de Televisión y Radio Argentina por sus programas 100 x 100 Pergamino en cable y "Cada loco con su tango" en radio, ceremonia realizada el pasado 21 de mayo en la Localidad de Las Termas de Rio Hondo, Santiago del Estero.-

ARTICULO N°2: Entréguese copia de la presente Resolución al Sr. Diego Gastón Del -----Valle y remítase a los medios para su difusión.

PERGAMINO, 15 de junio de 2016.-

RESOLUCION Nº 2528/16

MARIA FERNANUA ALFIJKI SECTETARA HONOMBLE CONCEA DELICERANTE HONORABLE ON THE ON THE

I.L.C.I.O.Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEIO DELIBERANTE
PENDAMINO